

La CMF aprueba la fusión entre Bicecorp y Security

Listos para iniciar la fusión quedaron Grupo Security y Bicecorp, luego que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) diera su aprobación este viernes. Mediante un hecho esencial firmado por el gerente general de Bicecorp, Juan Eduardo Correa, el *holding* comunicó al mercado que se tomó conocimiento de la resolución del regulador bancario y de valores que autorizaba la operación.

El hecho esencial detalla que la CMF auto-

rizó “el cambio de propiedad accionaria indirecta en Seguros Vida Security Previsión S.A., en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del DFL N° 251 de 1931 y de la NCG N° 251 ; así como la compra indirecta de las acciones emitidas por Banco Security por parte de Bicecorp y Forestal O’Higgins”.

“Habiéndose obtenido estas autorizaciones, se da cumplimiento a una de las condiciones contempladas en la Promesa, por lo que se continuará con la Operación de Integración conforme a las etapas previstas en dicho contrato”, dice reporte de Bicecorp.

Ya a inicios de octubre, la Fiscalía Nacional Económica (FNE) había aprobado sin condiciones la fusión de ambas entidades.

“Se descartó que la fusión fuese apta para reducir sustancialmente la competencia a nivel horizontal en los segmentos Banca persona y Banca comercial, y en cada uno de los productos bancarios individualmente considerados, en consideración a las participaciones de mercado de la entidad fusionada en un escenario posoperación y a que seguirá enfrentando la competencia de múltiples actores en cada uno de los segmentos en donde se encuentra presente”, dijo la FNE.



Bernardo Matte, de Bicecorp, y Renato Peñafiel, de Grupo Security.

El último paso para concretar la operación implica una OPA sobre las acciones de Grupo Security. En concreto, la oferta se lanzará por el total de acciones emitidas con derecho a voto de Grupo Security. El 20% de estas se pagarán en dinero (\$285 por acción) y el otro 80% con permuta de acciones de primera emisión de Bicecorp.

Se espera que la OPA se realice durante el primer trimestre del próximo año.